DECRETO ALCALDICIO Nº 01280

PUCHUNCAVÍ, 28 OCT. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Carta Solicitud presentada por el **"CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DE PUCHUNCAVÍ",** de fecha 25 de Octubre de 2022; lo dispuesto en el Artículo 42 del Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones; D.A. N° 1186 de fecha 26.08.2021, Delégase en quien detente el cargo de Administrador Municipal la facultad de firmar bajo la fórmula ***"por orden del Alcalde"***; Resolución Nº 06 de 2019 de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección de la Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

D E C R E T O

1.- **AUTORÍZASE AL "CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DE PUCHUNCAVÍ",** representada por su Presidente don Claudio Bustamante Benavides, para realizar **"ACTIVIDAD DEPORTIVA FAMILIAR ",** los días 30-31- de Octubre de 2022 y |°-12-13-19 y 20 de Noviembre 2022, en recinto deportivo, en la Localidad de Puchuncaví. Dicha Agrupación deberá cumplir con las normas sanitarias vigentes.

2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD ALCALDE DE PUCHUNCAVÍ

JUAN C. GONZALEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO E. AHLERS NARVÁEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaría Municipal.
2.- Interesado.
3.- Archivo Depto. Rentas.
4.- Jefe Tenencia de Puchuncaví.
MAN/JCGR/EFPP/POC/BMBA/ert.

Puchuncaví, 24 de octubre del 2022

LEY 19.880 CORRESPONDENCIA
MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVI
25 OCT 2022
N° 2558
OFICINA DE PARTES

Señor Alcalde
MARCOS MORALES URETA
Presente

Estimado:

Junto con saludar, nos dirigimos a usted como directiva del **"Club Deportivo La Estrella"** con motivo de solicitar permiso para realizar su campeonato como todos los años. Las fechas estimadas para la realización del campeonato son los días **30, 31, 1, 12, 13, 19 y 20 de noviembre**, en nuestro recinto deportivo, cancha club Deportivo Estrella Puchuncaví.

Apelando a su voluntad de retomar prácticas deportivas como parte de la costumbre y tradición de nuestra comuna.

Agradece de antemano y saluda cordialmente

CLAUDIO BUSTAMANTE BENAVIDES
PRESIDENTE

MATIAS TOLEDO DÍAZ
SECRETARIO

CLUB DEPORTIVO ESTRELLA
FUNDADO
23 DE MAYO DE 1963